



CONGRESO DEL ESTADO  
C H I H U A H U A

ACUERDO No.  
LXVI/EXHOR/0699/2020 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

### ACUERDA

**PRIMERO.-** La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, solicita respetuosamente al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como a la de Educación Pública del Gobierno Federal, tengan a bien implementar las acciones y mecanismos necesarios que permitan destinar recursos económicos, materiales y humanos para el funcionamiento, continuidad, fortalecimiento y consolidación de los Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad (CAED).

**SEGUNDO.-** Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades antes mencionadas, para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.

**D A D O** en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veinte.



CONGRESO DEL ESTADO  
C H I H U A H U A

ACUERDO No.  
LXVI/EXHOR/0699/2020 I P.O.

PRESIDENTA

DIP. BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ

SECRETARIA

EN FUNCIONES DE  
SECRETARIA

DIP. ROCIO GUADALUPE SARMIENTO  
RUFINO

DIP. AMELIA DEYANIRA OZAETA  
DÍAZ